



## NECROLOJÍA



Don MELCHOR CONCHA I TORO

La Universidad de Chile llora hoi otra pérdida ilustre.

El intelijente ciudadano cuyo nombre encabeza estas líneas dejó de existir el día 21 de Julio, despues de penosa enfermedad i cuando solo contaba 58 años.

El señor Concha i Toro formaba parte de una jeneracion que ha desaparecido con estraordinaria rapidez, pero a la cual debe nuestro país importantes servicios en las letras, en las ciencias i en la política. El señor Concha i Toro era de los mas jóvenes de ese ejército de buenos patriotas. Se ha apresurado, sin embargo, a reunirse con sus compañeros mayores en edad, como si en otro mundo lejano hubiera oído tocar la corneta de llamada, no desmintiendo nunca su caballerosa lealtad.

Si se hiciera la lista de los hombres que compusieron aquella jeneracion i se apuntaran las fechas de su muerte, veríamos con sorpresa que casi todos han abandonado la vida entre los cincuenta i los sesenta años, cuando en otros países puede decirse que empieza la verdadera existencia del hombre público, con la plena madurez de la razon i el poderoso auxiliar de la experiencia.

Don Melchor Concha i Toro habia nacido en Santiago en el mes de Octubre de 1834.

Sus padres se llamaban don Melchor de Santiago Concha i doña Damiana Toro.

Por la línea femenina, el patriota cuya muerte lamentamos descendía de don Mateo de Toro Zambrano, el presidente de la junta gubernativa de 1810.

Por la línea paterna, recordaba entre sus abuelos a un presidente de la colonia.

El señor Concha i Toro habria podido formar un árbol jenealójico, no con esos títulos de oropel, que nada valen i que se compran por dinero, sino con servicios efectivos prestados por sus mayores a la causa de la patria.

Don Melchor de Santiago Concha, su padre, fué uno de los principales autores de la constitucion de 1828, la mas liberal que se haya dictado en Chile. El señor de Santiago Concha figura entre los fundadores del partido mas avanzado de nuestro país. A su muerte, en 1883, el señor don Diego Barros Arana escribió una prolija biografía del anciano *pipilo* que cumplió hasta el fin con todos sus deberes cívicos.

Don Melchor Concha i Toro heredó de su padre los principios de libertad política que formaron el credo de su conducta en la arena pública. Miembro de la alianza liberal-conservadora del gobierno de Perez, guardó siempre lealtad a sus ideas. Fué un *liberal moderado*, como se llamaba en el lenguaje de la época a los que seguian aquella bandera.

Pero el señor Concha i Toro ántes de entrar en la carrera política preparó su intelijencia con sólidos estudios.

Empezó el curso de humanidades en el colejio que rejentaba el benemérito profesor don José María Núñez, i lo terminó en el Instituto Nacional.

Sus inclinaciones i sus antecedentes le arrastraban al foro, i despues de brillantes estudios legales obtuvo el título de abogado en 1857.

El señor Concha i Toro, no solo se formó un excelente abogado, sino tambien un hacendista de primer orden, pues le tocó recibir los consejos i las lecciones del economista mas notable que ha habido en Chile, M. Courcelle-Seneuil.

En Octubre de 1860, la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas de la Universidad le llamó a ocupar el asiento que años atras habia dejado vacante el jeneral Pinto. Era ésta una distincion grandemente honrosa, si se atiende a que el favorecido solo contaba veintiseis años de edad. El señor Concha i Toro lo comprendió así, i dió las gracias por ello a la corporacion en un discurso erudito i concienzudo.

El asunto escogido encerraba todo el interes de una cuestion de derecho internacional: *Algunos efectos de la lei, o ¿cuál es el derecho que se debe aplicar a la resolucion de las controversias relativas a los actos i contratos celebrados i a las sucesiones abiertas en país extranjero, cuando la lei de este país se encuentra en colision con la éstranjera?*

Este discurso fué pronunciado en 27 de Junio de 1861.

En este mismo año, don Andres Bello, Rector de la Universidad, le encargaba la memoria histórica que debia presentarse al año siguiente:

«El señor Concha i Toro escribió entónces, ha dicho don Diego Barros Arana en un artículo necrológico publicado en *La Libertad Electoral*, un libro por muchos títulos recomendable sobre un período casi desconocido de nuestra historia, el trascurrido entre los años 1824 i 1828. Esa época de elaboracion i de disturbios, en que el país recién salido de las luchas que le dieron independenciam, comenzaba a organizarse dificultosamente en medio de la pobreza de su hacienda pública, de la falta de organizacion administrativa i de la inespriencia de los hombres que estaban al frente del gobierno, fué dada a conocer con abundancia de noticias bien estudiadas, i con juicio recto, ilustrado e imparcial.»

De este modo, el señor Concha i Toro justificó su entrada a la Universidad con un presente réjio.

Sin embargo, su obra dió oríjen a violentas controversias. No es este el lugar de recordarlas; pero no puede ménos de observarse cuán árdua tarea impene narrar con imparcialidad la vida de un pueblo tan jóven como Chile, donde los principales personajes históricos estan representados por parientes mui cercanos o por amigos mui ardorosos.

En 1876 el señor Concha i Toro publicó un importante trabajo sobre la *Depreciacion de la plata*.

Su entusiasmo por los estudios económicos le llevó al mundo de los negocios, i le convirtió en un industrial distinguidísimo.

"La organizacion de la Compañía Minera de Huanchaca, la direccion tan discreta como útil dada a esta empresa colosal, la creacion del establecimiento de elaboracion de metales en Antofagasta, uno de los mas vastos i mejor montados que habrá en el mundo entero, la prolongacion del ferrocarril que acaba de penetrar en el territorio boliviano, llevando la bandera de la civilizacion i del progreso, son debidas en gran parte a la vigorosa e intelijente iniciativa del señor Concha i Toro. En Chile, su nombre está unido a otras empresas de menor magnitud, pero de grande importancia para el progreso de la agricultura. Agricultor él mismo, introdujo en su magnífica propiedad todos los adelantos modernos en el cultivo de los campos i en la crianza de ganados."

El señor Concha i Toro dirijió en un tiempo el Banco Garantizador de Valores i otras fundaciones de crédito, i en todas ellas dejó impreso el sello de su intelijencia i de su actividad.

La política i la administracion pública no podian ménos que atraer al señor Concha i Toro. Era un deber suyo el prestarles su concurso. En países que empiezan como el nuestro, no hai muchos ciudadanos tan bien preparados como él lo estaba para la jestion de los negocios comunes.

En 1864, el departamento de Melipilla le envió a la Cámara de Diputados.

La solidez de sus conocimientos, la moderacion de su carácter, la rectitud de su juicio crearon al señor Concha i Toro una situacion honorable i prestijiosa.

A nadie estrañó, por lo tanto, que algunos años mas tarde fuera llamado al Ministerio de Hacienda. Desempeñó este alto

cargo desde el 7 de Enero de 1869 hasta el mes de Julio de 1870.

Fué obra personal del señor Concha i Toro la organizacion de nuestras oficinas de contabilidad.

La lei de licencias para los empleados civiles, que tambien lleva su firma, cortó muchos abusos i dió mayor regularidad a las oficinas públicas.

Seria, sin embargo, trabajo interminable enumerar todas las reformas i todas las leyes en cuya elaboracion tomó parte don Melchor Concha i Toro.

"Sus memorias como Ministro de Hacienda, escribe don Justo Arteaga Alemparte en *Los constituyentes chilenos de 1870*, revelan que el escritor ha hecho progresos incontestables, la pluma corre en ellas con mas facilidad, sus ideas se precisan mejor, su forma es rápida i natural. El escritor domina su tema i sabe mandar a su pluma. Esos documentos honran al escritor i al hombre de ciencia."

En efecto, el señor Concha i Toro gozaba de la reputacion de ser uno de los chilenos que poseian mayor suma de conocimientos teóricos i prácticos en materias de hacienda pública.

Durante varios años dirijió como presidente los debates de la Cámara de Diputados, hasta que en 1879 fué elegido senador por la provincia del Ñuble.

Los discursos parlamentarios del señor Concha i Toro no arrebatan por su elocuencia, pero siempre convencian por su lójica i por su sensatez.

Era el consejero obligado de todos los ministros de hacienda que se han sucedido en nuestro país en los últimos años. Aunque muchas veces él no aceptaba la política del gobierno, nunca negaba el auxilio de sus luces i de su esperiencia.

La nacion pierde en el señor Concha i Toro a uno de sus hijos mas distinguidos.

El gobierno creyó de su deber asociarse a este gran duelo.

"*Santiago, Julio 22 de 1892.*—En atencion a los importantes servicios prestados al país por el señor Melchor Concha i Toro,

Decreto:

Háganse exequias a sus restos a costa del Estado.

Comuníquese al Ministerio de la Guerra a fin de que ordene que una brigada de las tres armas acompañe los restos del señor Concha i Toro desde la iglesia Metropolitana al cementerio jeneral.

Anótese i publíquese.—MONTT.—*R. Barros Luco.*»

En el acto de la inhumacion del cadáver, hicieron uso de la palabra el señor Ministro del Interior don Ramon Barros Luco i el señor diputado don Juan Enrique Tocornal.

DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR

